

Fiscalía imputó a cardiólogo por muerte de Oscar Azocar

Fecha: 2012-02-22 19:45:04

Tema: Deportes

El Ministerio Público imputó al cardiólogo Enrique Jiménez por su presunta responsabilidad en la muerte del ex grandeliga Oscar Azocar, quien falleció el 14 de junio de 2010, tras sufrir una afección cardíaca y no recibir la atención médica oportuna en la clínica La Viña, ubicada en Valencia, estado Carabobo.

A Jiménez se le acusa de homicidio culposo, establecido en el artículo 409 del Código Penal, ya que era el médico de guardia cuando el deportista fue llevado al centro médico para recibir asistencia, refiere una nota de prensa.

Los fiscales dieron a conocer al médico y a su representante legal el contenido de las actuaciones realizadas por el Ministerio Público en su fase investigativa.

Ahora el imputado adquiere los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el Código Orgánico Procesal Penal, los cuales le permiten solicitar y evacuar pruebas.

AVN

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

<http://www.elperiodiquito.com>

La dirección de esta noticia es:

<http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=52554>